



CUENTA  
PÚBLICA RECTOR  
**ANIVERSARIO 101**

# Cuenta Pública Rector

## Aniversario 101

Universidad de Concepción  
14 de mayo de 2020

Estimada comunidad universitaria,

*“Al ser humano se le puede arrebatar todo, salvo una cosa, la última de las libertades humanas: la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias, para decidir su propio camino”.* Comienzo este saludo del aniversario ciento uno de la Universidad de Concepción con estas palabras de Viktor Frankl, pues pienso que interpelan nuestra esperanza en medio del momento vital en el cual nos situamos como personas y como institución. La crisis sanitaria provocada, a nivel mundial, por el COVID-19 surgió en medio del estallido social en el contexto nacional. Ambos eventos han puesto en jaque nuestra forma habitual de relacionarnos, cuestionando las bases de nuestra economía, de nuestra política y de nuestra sociedad.

Los jardines vacíos, las oficinas y salas deshabitadas y el calor de nuestros hogares han sido testigos del confinamiento al que nos hemos debido someter para proteger nuestras vidas y las de nuestros seres amados. Sin embargo, nuestra Universidad ha seguido latiendo, a través de las pantallas de los computadores y teléfonos móviles de nuestros académicos y académicas, las de nuestros estudiantes y gracias a la abnegada labor de cientos de funcionarias y funcionarios, muchos de los cuales se han mantenido en sus espacios físicos de trabajo, para asegurar la continuidad de nuestra institución.

Si miramos la historia, veremos que el nacimiento de esta casa de estudios coincide con los años en que la gripe española asolaba el mundo, justo después del término de la Gran Guerra. Aun en medio de aquella crisis sanitaria, que solo en Chile dejó cerca de 40 mil fallecidos, nuestros fundadores no dudaron en echar a andar esta Universidad, con pocos medios económicos, pero con un ímpetu de servicio que los impulsaba a avanzar. Por eso, en estas palabras de cuenta pública, no solo quiero enumerar las actividades que iluminaron el cielo universitario durante el año académico 2019, sino que además quisiera transmitir un mensaje de realidad y optimismo a todas y todos quienes conforman este gran organismo universitario. **¡La Universidad de Concepción está viva en cada una y cada uno de nosotros, por lo que debemos cuidarnos para cuidarla!**

Debemos transformar este momento de angustia e incertidumbre en la fuerza motora que nos impulse a nuevas fronteras de oportunidades y crecimiento. Somos una institución resiliente, que se adapta a los desafíos para superarlos, en conjunto con todos los miembros de la comunidad. Como ya lo he mencionado en otros momentos, la Universidad de Concepción somos este entramado de voluntades, ideas y acciones, enfrentando en colaboración esta difícil crisis.

## Primera parte Celebración Centenario

Partiré, por tanto, agradeciendo a quienes han hecho posible que la celebración del centenario de nuestra Casa de Estudios haya alcanzado a un amplio público, tanto de la comunidad universitaria en los campus Concepción, Chillán y Los Ángeles, como de las personas que habitan en los sectores en los cuales nuestra Universidad tiene presencia. El año 2019 fue un período cargado de emociones y recuerdos que nos conectaron profundamente con nuestra historia y tradición; un año en el cual realizamos un camino que permitió rememorar momentos trascendentales en este primer siglo de vida institucional. Fueron cientos de actividades conmemorativas, en los más diversos escenarios.

En marzo, se dio inicio oficial a las actividades del año del Centenario institucional con una romería hacia el mausoleo, en el Cementerio General, en el que reposan los restos del fundador y primer Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina Garmendia. El 17 de marzo, exactamente un siglo después de su fundación y con la instalación de una placa recordatoria en calle Caupolicán, se conmemoró la primera clase de la Universidad, la que fuera dictada por el profesor de Química, Salvador Gálvez. Una semana después, se produjo la recepción de los estudiantes de la Generación Centenario, reunidos en la explanada de la Biblioteca Central. Ese acto de bienvenida incluyó una fotografía aérea de la frase “UdeC 100 años”, formada con la presencia de miles de integrantes de la comunidad. El 14 de mayo, fecha en la que se celebró oficialmente un siglo de vida institucional, tuvo lugar el acto de conmemoración central de nuestro aniversario. Esta vez en el Teatro Biobío, donde se homenajeó a los alcaldes de aquellas comunas que brindaron su apoyo en la fundación de nuestra Casa de Estudios, en aquellos tiempos en que la UdeC solo era una apuesta arriesgada de un grupo de soñadores.

Desde el 16 de mayo al 15 de julio se realizó la exposición “*Universal Sur Paisaje Cultural*”, organizada por la Pinacoteca de la Universidad de Concepción. Se trató de la exposición pictórica más grande de la región. Un hito que sacó las colecciones de la UdeC a diferentes salas e instituciones, en el marco de las celebraciones

del centenario. En junio, en el Teatro Universidad de Concepción, se realizó la avant premiere del documental *“Atacamex: explorando lo desconocido”*, pieza audiovisual que muestra los principales eventos de la célebre expedición realizada por investigadores del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) a la Fosa de Atacama.

En agosto, se presentó el Matasellado Sello Postal Centenario, una emisión postal de Correos de Chile en homenaje al centenario de nuestra Casa de Estudio. En los sellos, se mostraban dos lugares emblemáticos del Campus Concepción, el Arco y el Campanil, los que a través de esta iniciativa postal se convirtieron en embajadores de nuestra Universidad en el mundo. En septiembre, tuvo lugar el encuentro *“100 cuecas para el Centenario”*, una actividad que buscó integrar a toda la comunidad, así como promover el sentido de identidad regional y nacional, ofreciendo una celebración de fiestas patrias amplia y abierta. Durante el mismo mes, se efectuó la inauguración de la Plaza de las Memorias y los Derechos Humanos, con la presencia de agrupaciones de víctimas de la represión durante la dictadura, en el marco de la Semana de la Memoria, organizada por la Federación de Estudiantes. En octubre, se efectuó el lanzamiento de la aplicación móvil de realidad aumentada *“Descubre UdeC”*, plataforma de libre acceso y gratuita que muestra el Campus UdeC y que fue desarrollada en un trabajo conjunto entre la Dirección de Comunicaciones y la Dirección de Tecnologías de Información. En el mismo mes, se presentó a la comunidad una escultura en bronce obsequiada por la Universidad de Chile a nuestra Casa de Estudios, denominada *“la Tierra”*, obra que es réplica de la realizada por el artista nacional Tótila Albert Schneider. En el mes de diciembre, se terminó de construir la escultura conmemorativa del centenario *“Luz Terra”*, de la artista plástica penquista y exalumna de nuestra Casa de Estudios, Claudia Soto Rojas, quien se adjudicó su ejecución por concurso público en el año 2017. Un rol especialmente destacado tuvo la Orquesta Sinfónica, que realizó su primera gira internacional. El destino fue México, con presentaciones en Ciudad de México y en San Miguel de Allende y Purísima del Rincón, ambas ciudades del Estado de Guanajuato.

De manera complementaria a las más de 800 actividades realizadas, la Dirección de Relaciones Institucionales organizó la entrega de la *“Medalla Centenario”*, distinción reservada a quienes, con sus trabajos y contribuciones, adscriben a los valores de nuestra Universidad, incluso sin pertenecer a ella. En total, fueron 13 personalidades nacionales e internacionales a quienes se homenajeó con esta distinción.

El Centenario nos dio una oportunidad única de compartir nuestro patrimonio y el conocimiento generado al interior de la Universidad con la comunidad local y nacional, haciendo vida el ideal de universidad abierta y en constante vínculo. En efecto, la comunidad valoró con participación y entusiasmo los multitudinarios conciertos en el foro, la Escuela de Verano -organizada esta vez en torno a la figura del poeta Gonzalo Rojas y con el telón de fondo de la reflexión generada por el estallido social-, así como las exposiciones y actividades del CICAT.

En el ámbito de las artes, destacamos que 30 obras mayores, que conforman la colección de pintura chilena perteneciente a la Universidad, se instalaron temporalmente en el Museo Nacional de Bellas Artes. Esta exposición, denominada *“la Pinacoteca en el Museo”*, constituyó un hecho inédito y trascendente para la colección regularmente alojada en la Casa del Arte UdeC. Dentro de este ámbito, se firmó el convenio Tango del Viudo, que contribuyó al rescate y término del primer largometraje de ficción del destacado cineasta Raúl Ruiz, quien filmó las secuencias en 1967 con la participación de actores emblemáticos del Teatro de la Universidad de Concepción (TUC). La obra, titulada *“El tango del viudo y su espejo deformante”*, fue estrenada en el Festival de Cine de Berlín, Berlinale 2020, lo que proyectó la institución a una vitrina de alcance mundial.

En síntesis, más de dos millones y medio de personas participaron, de modo presencial o virtual, en las actividades de celebración del Centenario. Quedaron muchas otras actividades programadas y suspendidas sin poder ejecutarse, desde mediados de octubre del año pasado hasta este 14 de mayo, primero por el estallido social y, luego, por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

## Segunda parte

### Academia y Formación de Personas

Las celebraciones del Centenario se realizaron en paralelo a las actividades regulares del quehacer institucional. En efecto, con la finalidad de fortalecer el pilar formativo en la Universidad, durante 2019, se diseñó el Programa de Iniciación Pedagógica, PIPUdeC, el cual fue retroalimentado y validado por el Consejo Académico para iniciar su implementación durante el año 2020. Este programa ha sido especialmente diseñado para el personal académico recientemente integrado a nuestra Universidad, con formación disciplinaria avanzada, especialmente de doctorado y equivalentes. Su objetivo es promover diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, que fortalezcan la formación de calidad y faciliten la implementación de la política institucional.

En enero de 2019, se inició la implementación del proyecto UCO 1808, cuyo propósito es mejorar el logro de los aprendizajes en ciencias básicas de los estudiantes de pregrado, asignaturas que cuentan con un alto contenido de investigación, y en las cuales las analíticas de aprendizaje para la toma de decisiones pedagógicas cumplirán un papel fundamental. Por ello, el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa, IDEClab, seleccionó en 2019 el ambiente LMS CANVAS para el desarrollo de estas asignaturas en modalidad b-learning, integrándola con Microsoft Teams. Ese adelanto realizado el año pasado permitió

a toda la Universidad migrar a plataformas virtuales, sobre las cuales se tenía cierto grado de conocimiento, lo que facilitó su aplicación a otras disciplinas, en el contexto de la pandemia.

Una intensa actividad se desarrolló en torno a los exámenes de diagnóstico para estudiantes de primer año, proceso que se inicia con la validación de cuestionarios y el diseño y planificación de las etapas proyectadas hasta el año 2021. En la versión de este año, se aplicaron los diagnósticos de manera electrónica, gracias al esfuerzo de desarrollo digital del Centro de Formación y Recursos Didácticos (CFRD).

Durante 2019, la Dirección de Docencia, en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales, se adjudicó el proyecto UCO 1966, destinado al fortalecimiento de la internacionalización del pregrado de la Universidad de Concepción, cuya implementación se iniciará durante este año. El proyecto tiene como propósito mejorar y fortalecer los mecanismos institucionales necesarios para incentivar e incrementar la movilidad estudiantil, y crear una oferta interna de actividades curriculares que potencien el aprendizaje del inglés entre los estudiantes de pregrado. Junto a ello, incrementa los recursos financieros disponibles para la movilidad estudiantil de pregrado, fortalece las herramientas necesarias para la movilidad estudiantil bidireccional - sobre todo en cuanto a adaptación y conocimiento del idioma, entre otros aspectos-, actualiza la reglamentación institucional para la convalidación de asignaturas cursadas en el extranjero para promover la movilidad estudiantil, ofrece experiencias de formación bilingüe, tanto a nuestros estudiantes como a las alumnas y alumnos extranjeros en movilidad estudiantil.

También en 2019, se ejecutó el primer año del Proyecto UCO 1866 “Plan de fortalecimiento de la internacionalización del postgrado y la investigación de la Universidad de Concepción”. Para llevarlo a cabo, se cuenta con un Comité Académico encargado de velar por la calidad y buen uso de los recursos asignados a actividades académicas, al mismo tiempo que involucra en la toma de decisiones a los directores de programas de doctorado, quienes son representados en este comité por un par elegido democráticamente entre ellos. Este comité formuló las bases de los fondos concursables de movilidad estudiantil y atracción de académicos extranjeros, así como también la evaluación y adjudicación de las propuestas seleccionadas en los 11 concursos realizados. Los fondos concursables implementados tienen como objetivo el apoyo de actividades académicas de los estudiantes de doctorado y la internacionalización de sus investigaciones, otorgando para ello 9 Becas de estipendio y exención del arancel para la contraparte UdeC, a fin de lograr la captación de alumnos extranjeros con antecedentes académicos de excelencia; 17 apoyos para la movilidad estudiantil y 30 apoyos para la atracción de académicos del extranjero en el marco de visitas regulares, escuela de verano y estadias sabáticas. Además, se ha fortalecido la realización de cursos y talleres de competencias transversales, para la formación integral de los estudiantes de doctorado, aportando y/o

fortaleciéndolos a través de cursos/talleres en temáticas relacionadas con docencia, programación en R, escritura y edición de artículos científicos. Junto con ello, se implementó el plan de fortalecimiento del idioma inglés, a través del programa UdeC English Online de la Universidad de Concepción. También dentro de este proyecto, en mayo pasado, se realizó la primera versión del Foro Chile – Italia, con la participación de 90 académicos de instituciones chilenas e italianas, quienes trabajaron en workshop sobre medio ambiente y desastres socio-naturales, diseño, arte y patrimonio, alimentos y salud, y ciencias sociales y humanidades. Durante este período, se conformó el Comité Institucional de Internacionalización, que tiene por objetivo definir las directrices de la internacionalización de la Universidad de Concepción y que está compuesto por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Dirección de Postgrado, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos, Unidad de Asesoramiento Jurídico y Dirección de Docencia.

En formación de postgrado, nos enorgullece haber alcanzado, por primera vez en nuestra historia, la acreditación de la totalidad de los 28 programas de doctorado vigentes. Este hecho ratifica que la formación de capital humano avanzado, ofrecida por nuestra Universidad, ostenta un sello de calidad reconocido a nivel nacional y permite a nuestros estudiantes postular a beneficios estatales que mejoran su experiencia formativa. La oferta de postgrado se completa con 70 programas de magíster vigentes y un total de 45 programas en especialidades de la salud, que incluyen especialidades médicas, odontológicas, de enfermería, farmacia y matronería. Durante 2019, se avanzó en el rediseño curricular de los programas, mediante el acompañamiento de la Dirección de Postgrado. Con este apoyo, tres programas de Doctorado, siete de Magíster y dos Especialidades de la Salud finalizaron el proceso de rediseño y se encuentran en este momento en tramitación para ser decretados.

A fines de junio del 2019, se puso en funcionamiento el nuevo sistema de administración y registro académico de postgrado, GRADvS, reemplazando así el antiguo SIGRA, que venía funcionando desde 2004. GRADvS fue diseñado por profesionales de la Dirección de Tecnologías de Información con el objetivo de facilitar el acceso, el enlace con otros sistemas de información institucionales y los procesos de acreditación de académicos; disminuir los tiempos de respuesta; y mejorar la experiencia de los usuarios y usuarias del sistema de los programas de magíster y doctorado. A la fecha, el sistema se ha ido estabilizando, aunque se continúan realizando mejoras y sumando nuevos procesos, lo que ha facilitado la gestión de la Dirección de Postgrado en este periodo de pandemia.

## Tercera parte

### Investigación, Desarrollo e Innovación

En materia de investigación y desarrollo, uno de los resultados científicos en que participaron investigadores de la Universidad y que alcanzó mayor impacto mundial fue la captura de las primeras imágenes de la sombra de un agujero negro, las cuales se dieron a conocer en abril de 2019. A nivel general, nos situamos como Universidad en el segundo lugar nacional en adjudicaciones Fondef I+D y primera institución superior en proyectos Fondef VIU, a lo que se suman los 73 proyectos Fondecyt, en sus tres tipos, y que se incluyen en los 514 proyectos con financiamiento externo y los 178 con financiamiento interno que desarrolla la UdeC en este momento. Fruto de esto, llegamos a publicar 1.093 publicaciones en la Web of Science y 1.189 publicaciones SCOPUS, manteniendo la productividad que hemos logrado en los últimos dos años.

Con el objetivo de fomentar la investigación y la creación de conocimiento en las diversas áreas del saber, se apoyaron 3 programas especiales de investigación asociativa: Ciencia Antártica y Subantártica; Ciencia, Desarrollo y Sociedad en Latino América; y Neurociencia, psiquiatría y salud mental. Estas iniciativas potencian el paradigma de la asociatividad por sobre la investigación individual, buscando generar condiciones para acceder a proyectos asociativos mayores. Se creó un programa interno de postdoctorado, adjudicando 4, de los cuales 2 obtuvieron proyectos postdoctorado de Fondecyt. Se han revisado las formas de evaluación para las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Educación y las Artes, de manera de valorizar la productividad científica en forma consistente de acuerdo con los objetivos y estándares de estas áreas. Del mismo modo, se logró incorporar el ítem “libros” a los incentivos a publicaciones y se encuentra en evaluación la incorporación de incentivos a publicaciones SCOPUS, tomando como criterio la valorización que se realiza de este tipo de indexación en los grupos de estudio Fondecyt. También se ha iniciado un programa especial de apoyo a las artes, a través de postulaciones Fondart.

En cuanto a la gestión de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, se destaca la activación del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad, el que ha mantenido fluida comunicación con los delegados de investigación de las diferentes reparticiones, para permitir un trabajo en conjunto en procesos de postulación y revisión de programas de apoyo. Se han ido modernizando procesos internos de esta vicerrectoría, con el uso de plataformas digitales, lo que permitió el año pasado, por ejemplo, desarrollar un sistema de postulaciones en línea para proyectos financiados por la VRID. Actualmente, está en etapa final el nuevo sistema para solicitud en línea de incentivo a publicaciones. La plataforma SIVRID ha sido actualizada y se ha incentivado el uso de reportes de productividad de reparticiones de la Universidad. En esta misma dirección, se suscribió a Incites, plataforma de analítica de publicaciones a fin de tener una visión comparativa a nivel nacional e internacional



de la productividad científica. Adicionalmente, se suscribió a Eurekalert, una plataforma que permite visibilizar publicaciones de alto nivel en medios de comunicación nacional e internacional. En cuanto a desarrollo e innovación, se implementó la primera Empresa de Base Tecnológica y dos más se encuentran en proceso de creación; se realizaron ciclos de conferencias “3T + i” (Talleres de Tendencia Tecnológica e Innovación), para vincular a equipos de investigación aplicada y áreas especializadas de la VRID con ejecutivos y profesionales de empresas de la región. Además, se reestructuró el uso de infraestructura de VRID, medida que propició que el ex edificio Emprendo UdeC, con toda su capacidad de conexión con el mundo empresarial, estableciera modalidades de vinculación nuevas, de cuyo resultado se gestionó un inédito e importante convenio con CMPC.

También durante el año pasado, la VRID presentó una convocatoria al Concurso de Patentes UdeC, apoyada por la Unidad de Propiedad Intelectual, la cual, por primera vez, por motivos del Centenario de la Universidad, abrió la posibilidad de postulación no solo al personal UdeC, sino también a la comunidad emprendedora nacional. Aplicaron 30 investigaciones, de las cuales 16 se adjudicaron la presentación de una solicitud nacional y 8 obtuvieron la posibilidad de aplicar vía Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) sus solicitudes nacionales. Asimismo, en abril del 2019, INAPI premió a nuestra Universidad por alcanzar el segundo lugar en la presentación de solicitudes de patentes a nivel nacional, con 36 solicitudes nacionales y 13 PCT. En este sentido, se logró la concesión de 45 patentes para nuestra institución. La Oficina de Transferencia y Licenciamiento de la UdeC (OTL UdeC) desarrolló una intensa actividad que incluyó eventos y actividades de difusión de los proyectos y del nuevo Reglamento de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Concepción, así como gestiones para licenciar tecnologías nacidas en sus distintas facultades y centros. Al mismo tiempo, se fortaleció la alianza con colaboradores como Hub Apta, otras OTLs regionales e investigadores, trabajo que fue reconocido por CORFO y la Red de Gestores Tecnológicos de Chile, por lo que fuimos premiados en las categorías “Gestor Tecnológico 2019” y “Equipo de Investigación”. Otra buena noticia en este ámbito fue que INCUBA UDEC se adjudicó nuevamente un financiamiento basal de CORFO para su funcionamiento durante los próximos 3 años. Como resultado de su gestión, durante el 2019 se aprobaron 90 nuevos proyectos de emprendedores correspondiente al levantamiento de fondos públicos, generando más de 450 empleos. En el marco del World Incubation Summit realizado en Qatar, evento que reúne a más de 600 incubadoras y aceleradoras de más de 70 países, se publicó el ranking anual de UBI Global, donde la Incubadora de la UdeC (IncubaUdeC) destacó entre las 3 mejores Incubadoras de Negocios en la categoría Administradas por Universidades, a nivel sudamericano, y entre las 20 mejores, a nivel mundial. Finalmente, con el objetivo de visibilizar el trabajo de excelencia de los académicos de la Universidad y acercar este trabajo a las políticas públicas, se coordinó el trabajo con el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar una prospectiva de mares con mirada de política exterior, trabajo que sirvió de base para el documento “Mares de Chile: Visión 2040”, generado por la Dirección de Planificación de la Cancillería.

## Cuarta parte

### Gestión Académica

Todo lo anterior nos muestra que la existencia de una universidad requiere que la investigación y la creación de conocimientos de diverso tipo se encuentre en el centro de nuestro quehacer institucional. Esto significa que el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como el cultivo de las humanidades y de las artes impacten positivamente en la formación de calidad de nuestros estudiantes y también en el crecimiento de la comunidad local y nacional.

Por ello, sin duda, uno de los elementos que mayor efecto muestra en los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior es la calidad del personal académico. Por ello, un objetivo fundamental de esta actual administración es la atracción, selección y retención de académicos y académicas con altos estándares de excelencia, en todas las jerarquías académicas reglamentarias. El propósito de tal medida consiste en alcanzar altos estándares universitarios y continuar insertos en el contexto global demandante y, ahora, extremadamente incierto. En paralelo, esto requiere que la institución cuente con un proceso completo, claro y que promueva la evaluación de la actividad académica, con la finalidad de estimular positivamente la actividad del cuerpo académico en docencia, investigación, extensión y vinculación.

La relevancia de la acción docente se ha definido en un perfil académico que tiene como objetivo guiar el desarrollo profesional, y que se presenta organizado por ámbitos de desempeño, cada uno de los cuales presenta sus competencias declaradas y definidas con máxima claridad, dirigidas a valorar el conocimiento disciplinar, velar por la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje, implementar un enfoque evaluativo que propenda a la autorregulación y al desarrollo profesional para mejorar las prácticas.

Considerando este marco conceptual, en el ámbito de la gestión académica, es importante mencionar otros cuatro hechos relevantes:

- Normalización del ingreso a la institución a través de concursos públicos transparentes, teniendo como requisito mínimo el grado de doctor en la disciplina correspondiente. Evidentemente, de acuerdo con el reglamento vigente, en situaciones especiales, los cuerpos académicos colegiados podrán incorporar a un académico o académica mediante contratación directa, resguardando criterios de excelencia.
- Implementación de un estándar universitario de A-10 en la escala de remuneraciones para el personal académico con formación de doctorado y con experiencia en investigación.

- Iniciación de un trabajo que busca normalizar la planta de colaboradores académicos, haciendo justicia al aporte que realizan en distintos ámbitos de nuestra Universidad. Se proyecta concretar la contratación indefinida de estos colegas, de manera de dar vida a una planta orientada fundamentalmente a la docencia. Con esto, será posible asumir con mayor nivel de eficiencia las diferentes tareas asociadas con la formación, la administración de las carreras y la especial atención que requieren los procesos de acreditación de calidad de las carreras y programas.
- Nivelación de la Asignación de Docencia respecto de la Asignación Académica, con lo cual se estableció un reconocimiento a aquellos colegas que realizan una labor docente excepcional. Sobre esto último, los cambios que aumentan las exigencias académicas están dados no por capricho de la autoridad, sino por un compromiso con la excelencia, equiparando nuestros estándares a los que el medio nacional e internacional en cada disciplina ha determinado como óptimo.

Estas cuatro medidas tienden a establecer cánones de máxima calidad, sobre todo si se considera que la planta académica de la UdeC es reconocida por su alta preparación, hecho destacado en diversos rankings nacionales. El establecimiento de esta condición de excelencia nos impulsa a adecuar las pautas de evaluación académica, de manera que las personas se sientan motivadas a superarse constantemente y, con ello, seguir avanzando hasta instalar una política de mejoramiento continuo en los ámbitos de la docencia y la investigación. En el caso de nuestra Casa de Estudios y sus transformaciones en la modernización, lo anterior va de la mano de un esfuerzo continuo por realizar investigación y docencia pertinente con los tiempos, a fin de que la Universidad continúe siempre respondiendo de manera adecuada a las nuevas y futuras demandas sociales, económicas y de formación profesional.

Por otra parte, y de modo complementario al desarrollo del sistema autónomo de aseguramiento de la calidad de la institución, hemos actualizado el sistema de gestión de planes que permite seguir los avances y compromisos que la institución ha adquirido con el Plan Estratégico Institucional y los planes a nivel de las unidades internas de Rectoría. La plataforma disponible para tales propósitos ya se encuentra operativa y se ha incorporado el seguimiento de los compromisos, mediante indicadores de cumplimiento anual. Al mismo tiempo, se ha instruido y capacitado a los cargos directivos asociados con estas unidades en el uso de esta plataforma a fin de incorporarla como una herramienta adicional para la planificación de las actividades.

Junto con la importante función de apoyar y promover la calidad de todas las actividades académicas que realiza la institución, y velar por la correcta y oportuna entrega de información institucional, la Dirección de Estudios Estratégicos se ha encargado de coordinar, apoyar la formulación y dar seguimiento a todos los proyectos institucionales, tanto en aspectos académicos como administrativos y financieros. Durante el año 2019, se dio seguimiento a siete proyectos institucionales en curso y se apoyó la formulación de seis proyectos más, los que fueron presentados ante el Ministerio de Educación. De estos seis, cinco fueron aprobados y están iniciando sus actividades. Además de los estudios de opinión para procesos de autoevaluación que desarrolla normalmente la Dirección de Estudios Estratégicos, durante el año pasado se llevaron a cabo dos grandes encuestas dirigidas a la comunidad universitaria sobre movilizaciones estudiantiles y la crisis social. También se dio inicio al desarrollo de una serie de documentos relacionados con aprendizajes de gestión, que recogen la experiencia institucional respecto de estas materias, publicándose dos números durante el año. Por último, la Dirección de Estudios Estratégicos apoyó el proceso de reuniones y grupos de discusión de la comunidad en torno al estallido social, proceso que no solo se produjo a nivel general de la Universidad, sino también a nivel de distintas reparticiones. Toda esta actividad fue apoyada con facilitadores y la información que surgió de estos encuentros fue recogida, procesada y sus resultados informados a la comunidad.

Paralelamente, con el objetivo de eliminar progresivamente las brechas de género en nuestra Corporación, especialmente en términos de representatividad en cargos directivos superiores, el Directorio Corporativo aprobó unánimemente la incorporación de 66 mujeres en calidad de socias a la Junta de Socios de la Corporación, condición a la que fueron invitadas todas las actuales profesoras titulares de la Universidad y destacadas integrantes de la sociedad penquista.

En línea con lo anterior, uno de los hitos institucionales de 2019 lo constituye la aprobación y entrada en vigencia del Protocolo de actuación relacionado con las conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género y orientación sexual, cuya elaboración se realizó a través de un proceso ampliamente participativo. Este protocolo fue aprobado por unanimidad en el Consejo Académico y en el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción con fechas 7 y 28 de marzo, respectivamente. Con fecha 2 de abril se dicta el Decreto oficial N°2019-031 que establece su entrada en vigencia el 2 de mayo del mismo año. Este protocolo consta de cinco Títulos: Antecedentes; Aspectos Generales; De la Denuncia; Del Procedimiento de Conciliación; y Del Procedimiento de Investigación. Durante el primer semestre de 2019, fue lanzada la Primera Campaña Institucional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, con el

propósito de sensibilizar y prevenir la violencia sexual por medio de la difusión. El trabajo anterior tuvo como principal resultado tres piezas audiovisuales en torno a los fenómenos de: Violencia en relaciones amorosas, Acoso sexual en ambientes de trabajo y Abuso sexual en contexto de ocio y fiesta, los cuales fueron compartidos con la comunidad UdeC en la actividad de lanzamiento de la primera campaña institucional de sensibilización y prevención de la violencia de género realizada el 26 de marzo, en el Foro UdeC. Al mismo tiempo, se desarrolló el curso complementario Curso introductorio sobre género y diversidad sexual, que tiene como objetivo introducir y sensibilizar a estudiantes en temáticas de equidad de género y diversidades sexuales con una perspectiva interdisciplinaria, considerando la incidencia del género en las identidades personales, prácticas y relaciones sociales. Durante el primer semestre de 2019, se desarrolló la primera versión en el campus Concepción para estudiantes provenientes de diversas áreas y a partir del segundo semestre se ofrece en los tres campus.

Orientadas al personal universitario, se realizaron capacitaciones SENCE Técnicas de aplicación de buenas prácticas de género y diversidad en la Universidad de Concepción. Desarrollada desde la DEGYD y con la colaboración de UdeC Capacita, la capacitación busca transversalizar en todo el personal de la Universidad de Concepción (administrativo y académico) un lenguaje común en equidad de género y respeto a las diversidades sexuales, a través de espacios de reflexión y discusión que permitan el conocimiento, manejo e implementación de buenas prácticas de género en las respectivas actividades académicas y laborales. Si bien esta es una iniciativa a largo plazo por el número de personas a las cuales va dirigida, durante el primer semestre se trabajó en la programación para todo 2019, y se logró capacitar a jefaturas de carrera, secretarías, personal de guardia y jardines en los tres campus, así como personal administrativo en el Campus Los Ángeles, cifra que alcanza un total de 210 personas capacitadas en estas materias. Además, se realizaron talleres de formación dirigidos a jefaturas de carrera por medio de la Fundación Todo Mejora. Instancia que tiene como propósito general profundizar, actualizar y otorgar conocimientos teóricos y prácticos para el abordaje de las problemáticas en jóvenes y adolescentes que sufren violencia o victimización por discriminación basada en la orientación sexual, identidad o expresión de género. Para ello, se desarrollaron tres actividades de capacitación durante el mes junio de 2019, en las cuales participaron aproximadamente 55 jefas y jefes de carrera en total.

## Quinta parte

### Vinculación con el Medio

A partir de la contingencia nacional suscitada en octubre de 2019, se dispuso una oficina de apoyo ciudadano para brindar orientación respecto de temas legales; se organizaron diversos encuentros y cabildos en nuestra Universidad, como el realizado en el foro UdeC o los Diálogos del Presente, con temas afines, que canalizaron las inquietudes y demandas de las personas en un momento crítico para todo el país. Además, desde el mes de noviembre, se desarrolló una iniciativa tendiente a entregar oportunidades de formación continua en línea, abierta y gratuita a la ciudadanía, en temáticas relativas al proceso de reforma constitucional, como proceso constituyente, descentralización sustantiva, derechos humanos y políticas públicas. A esos cursos abiertos, masivos y en línea, accedieron más de 26.000 personas, principalmente de las regiones Metropolitana y del Biobío y del extranjero.

En el marco de la celebración del Centenario de nuestra Casa de Estudios, después de un extenso trabajo de preparación en enero de 2020, se constituyó en enero de 2020, de manera simultánea, en Concepción y Santiago la Red ALUMNIUdeC, concebida como una comunidad de egresados de pregrado y postgrado de la Universidad de Concepción que han compartido inolvidables años de formación y convivencia universitaria. En efecto, el 7 de enero de este año, aproximadamente 250 exalumnos y exalumnas se reunieron en la UdeC en Santiago para conformar la Zona Metropolitana; en tanto el 8 de enero, unos 300 exalumnos y exalumnas lo hacían en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en lo que sería la Zona Biobío, Centro-Sur y Extranjeros de esta importante iniciativa de la Universidad de Concepción. Su misión es desarrollar la vinculación de la Universidad con sus egresados y egresadas, extendiendo la comunidad universitaria y el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, a través de acciones de beneficio mutuo que ayuden a su crecimiento profesional y personal, a la vez que retroalimenten a la Universidad en sus funciones de docencia, creación de conocimiento e impacto en la sociedad. Si bien por ahora ALUMNIUdeC muestra dos zonas plenamente organizadas, esto es, Zona Metropolitana y Zona Biobío, Centro-Sur y Extranjeros, durante el transcurso de este año, se completará la orgánica nacional con la constitución de la Zona Norte y la Zona Sur-Austral, con lo cual la estructura nacional contará con 4 directorios, también uno nacional, conformado con 21 representantes de los directorios zonales, una Comisión Revisora de Cuentas y una Comisión de Ética. Las dos zonas constituidas cuentan con sus respectivos directorios en los cuales, junto con considerar personas de impacto regional o nacional en sus respectivas labores profesionales, también se ha tenido en cuenta la presencia de una amplia gama del quehacer profesional y científico, de generaciones diversas, y promoviendo equilibrio de

género entre quienes componen los directorios. Entre sus principales objetivos, es posible indicar el establecer un espacio permanente de conexión entre la Universidad y sus egresados y egresadas a fin de mantener el sentido de pertenencia e identidad universitarias, promoviendo la discusión de temáticas de interés y relevancia en el ámbito de la ciencia, las artes, la tecnología y la innovación; promover y mantener redes que permitan crear colaboraciones recíprocas en las cuales se conecten la oferta de valor de la UdeC con las empresas, organizaciones e instituciones interesadas; facilitar la inserción y el desarrollo profesional de las egresadas y egresados de la Universidad de Concepción, entre otras. En estos momentos en que se vive una crisis sanitaria provocada por la expansión mundial del Covid-19, la red ALUMNIUdeC, a través de una rápida iniciativa, ha implementado un sistema de donaciones que permite garantizar la conectividad de alumnos y alumnas que, por razones geográficas o económicas, enfrentan problemas de conexión digital. Después de dos semanas de implementado el llamado, al cual se denominó Demos una buena señal, ALUMNIUdeC ya ha alcanzado 237 becas completas por 5 meses, todas las cuales irán en directo beneficio de los estudiantes que presentan dificultades para acceder a las clases en modalidad virtual.

En el plano de la vinculación institucional con otros centros de educación superior regionales pertenecientes al CRUCH, la Universidad de Concepción es una de las cuatro universidades impulsoras de la creación del Consejo de Rectores de las regiones Bío-Bío y Ñuble (CRUCH Biobío-Ñuble), coordinación que nació el 27 de junio de 2019, y que, junto con nuestra institución, reúne a las universidades del Bío-Bío, Católica de la Santísima Concepción y Técnica Santa María. Esta instancia de diálogo universitario entre las cuatro instituciones constituye el segundo consejo regional de rectores en el país. Su desafío principal es fortalecer la colaboración interuniversitaria en campos comunes como: posgrado, innovación, internacionalización, interculturalidad, inclusión, género o editoriales universitarias, entre otras. La primera presidencia, anual y rotativa, ha correspondido al Rector de la UdeC. Se han celebrado seis reuniones que han permitido dotarse de una gobernanza operativa y se han diseñado instrumentos para fortalecer el acercamiento en docencia e investigación entre las cuatro universidades. En solo un año, logró configurarse como una de las voces educacionales más importantes del sur de Chile, llevando propuestas concretas en materia de políticas universitarias a la opinión pública regional y a las instancias decisorias nacionales. El CRUCH Biobío-Ñuble ha dado muestras permanentes de estar a la escucha de los desafíos no solo educacionales, sino de ponerse al servicio de la resolución de los problemas sociales en una amplia gama de regiones del país, mediante el conocimiento y la ciencia que produce y que se puede potenciar incluso más si se diseñan procedimientos en que todas las instituciones participantes coordinen sus esfuerzos tras objetivos comunes de desarrollo. Así, por ejemplo, frente a la contingencia social de finales del año 2019,

investigadores de las cuatro universidades elaboraron una propuesta para una nueva Constitución. Igualmente, se acordó la conformación de una comisión que abordase los problemas de salud mental de los estudiantes. O frente a la crisis sanitaria global por el COVID-19, las cuatro casas de estudio se articularon y compartieron información y posición para enfrentar los desafíos de conectividad que imponía repentinamente la educación a distancia. Son estas muestras de una voluntad compartida por acercar a los investigadores y a las comunidades académicas, en general, las que dan otro paso hacia el futuro como la creación de instrumentos e iniciativas que busquen postular a proyectos asociativos, tal como se pretende lanzar en el transcurso del año 2020.

Percibíamos a mediados del 2018 la decepción ciudadana con la falta de resultados concretos ante los déficits estructurales en aspectos sociales, económicos, de descentralización y cuidado del medio ambiente. Se producían avances incrementales importantes; pero, en muchos casos, postergados hacia un futuro sin compromisos explícitos. Frente a una intranquilidad social evidente y a fin de elaborar una respuesta seria al diagnóstico establecido, como Universidad, organizamos, ya en el contexto del Centenario, el ciclo de debates Diálogos del Presente, dando una señal para buscar caminos de salidas a problemas claves. Nos inspiró en esta idea el legado del destacado sociólogo Hugo Zemelman, quien en la UDEC estudió Derecho, impactando el debate intelectual latinoamericano en 1987 con su libro Contribución al estudio del presente, en el cual criticaba diversas visiones que postergaban para el futuro cuestiones esenciales. De este modo, comenzamos el ciclo con el destacado doctor en ciencia política, José Marimán, para acercarnos a conocer sobre las salidas políticas al llamado conflicto mapuche. En lo ambiental, convocamos a dos senadores y una senadora para debatir las objeciones al Tratado Transpacífico (TPP-11). En la UdeC Santiago, nos reunimos con la SOFOFA y con la Fundación para la Descentralización a fin de dialogar sobre la valoración de la elección de gobernadores y la urgente ley de rentas regionales. Otro diálogo se orientó hacia un tema específico relacionado con salud mental, motivado en solicitudes de los dirigentes estudiantiles, en el cual especialistas universitarios y de gobierno presentaron su mirada según una perspectiva normativa, psicológica y estadística. Terminamos el ciclo con masivas concurrencias en tres encuentros en los que dialogamos sobre las consecuencias del estallido social, reuniones que se relacionaron con Gratuidad y financiamiento de la Educación Superior, Nuevo Pacto Social para Chile y Violaciones de DDHH en el marco del despertar social, en este último escuchando a nuestro exalumno y ex presidente de la FEC, Sergio Micco Aguayo, en su calidad de Presidente del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), junto a la Premio Nacional de Periodismo 2019, Mónica González Mujica.



## Sexta parte

### Gestión Económica y Administrativa

Una de las tareas relevantes en el ámbito de la gestión económica y administrativa ha sido el desarrollo de un modelo que permita determinar los costos reales de formación de cada una de las carreras de la Universidad, iniciativa que forma parte del proceso de definición de los aranceles regulados que considera la Ley de Educación Superior. Para ello, se desarrolló un proceso pionero de estimar los costos por cada facultad de la Universidad y por cada carrera que se ofrece, arrojando un estudio de 82 carreras impartidas en el cual se pudieron analizar los fundamentos que explican la diferencia de costos entre cada una de ellas al interior de la institución. A fines de mayo del 2019, se presentaron dichos costos al Ministerio de Educación como antecedente para el proceso de fijación de aranceles regulados, observando con ello la relación entre los costos efectivos de las carreras y los ingresos por aranceles de cada una de estas, así como una relación comparativa con universidades de igual nivel de acreditación. Todo ello permitió presentar argumentos sólidos para el requerimiento de aranceles regulados acordes con los 7 años de acreditación de la Universidad de Concepción.

También como parte del Programa de Mejoramiento de Gestión Financiera (MGF) de la UdeC, el 8 de enero de 2020, se inició la etapa de operación de SAP como sistema de administración financiera de la Universidad. Esta iniciativa implicó la culminación de un trabajo orientado a preparar la migración desde el antiguo sistema financiero contable de la Universidad, hacia un sistema que permita integrarse con otras plataformas de información institucional. Con la puesta en servicio de SAP, se avanza hacia lograr disponer de información en tiempo real respecto de las operaciones financieras de toda la Universidad; se puede generar un reporte estratégico sobre la administración presupuestaria y contable, de manera de realizar seguimiento a nivel de centro de costos o de beneficios, a nivel de proyectos, y de actividades. A través de SAP, además, se posibilita que la Universidad mejore prácticas y procedimientos en la operación financiera, cautelando oposición de funciones en los procesos financieros, y la incorporación de herramientas de control para el manejo presupuestario, de proveedores, clientes, insumos, bienes y servicios. Asimismo, el sistema tiene conexión directa con el sistema de matrículas, con el sistema de personal, con el sistema de postgrados y con las cajas auxiliares, lo que permite un control integrado de todas las operaciones de back office. Por último, y como parte de los procesos de mejora de procedimientos de la Universidad, se ha propuesto un modelo para evaluación económica, orientado a la revisión de las proposiciones de proyectos de infraestructura, modificación de malla curricular, creación de nuevas carreras o programas de postgrados, entre otros. El modelo desarrollado, que ha comenzado su pilotaje con evaluaciones relativas a programas de postgrado, carreras nuevas y proyectos de infraestructura, tiene como finalidad identificar

con más precisión y claridad los costos y beneficios de las propuestas que requieren financiamiento de la Universidad, de manera de buscar una adecuada asignación de recursos, reducir riesgos futuros y poder realizar un seguimiento estructurado de los impactos identificados para cada uno de ellos.

La Dirección de Personal aplicó, durante 2019, una serie de medidas orientadas hacia una propuesta de modificación del Reglamento de Personal y un mejoramiento en los canales de comunicación entre los funcionarios y la dirección. Se realizó también un rediseño de la página web; la implementación de encuestas de satisfacción; la revisión de los procedimientos de contrataciones, finiquitos, pagos de renta vitalicia, casos de denuncias de acoso, entre otros. Además, se adaptó un sistema ad hoc que permitió la incorporación de antecedentes de remuneraciones, con lo cual a las facultades se les facilita la adopción de decisiones en materia de ascensos y contrataciones. Se suma a lo anterior, la implementación de la licencia médica electrónica y la aplicación de la plataforma trabajando.com, herramienta para la gestión de reclutamiento y postulación de personal. Logramos crear e instalar la figura de Mediador Universitario, cuya función se centra en la resolución dialogada de conflictos. En el ámbito del desarrollo de personas, se implementó el Programa de Iniciación Pedagógica en la Docencia (DIRDOC-DP), para que aquellos académicos que no son profesores de profesión puedan mejorar sus prácticas docentes. Además, se llevó a cabo una capacitación en liderazgo sindical para dirigentes sindicales y, para los directivos superiores, se efectuó una formación en gestión universitaria. También se capacitó a integrantes de diferentes Comisiones de Contrataciones y Ascensos Administrativos, quienes recibieron coaching directivo mediante un programa de liderazgo.

Las relaciones sindicales también fueron centrales en 2019. En este ámbito, la Dirección de Personal logró el cumplimiento total de los compromisos contraídos en los contratos colectivos de los tres sindicatos. Junto con lo anterior, se inició el proceso relacionado con el proyecto de desarrollo de carrera funcionaria, la cual se vio suspendida a partir de octubre de 2019, y reiniciada más tarde en modalidad a distancia. Respecto de los objetivos institucionales, se concretó el plan de retiro pactado, al que optaron 60 trabajadores. Además, se estableció el cumplimiento de metas anuales relacionadas con el Plan Estratégico Institucional y se iniciaron estudios y propuestas para la implementación de la planta docente universitaria.

En el año 2019, la Dirección de Servicios concretó la remodelación del edificio principal del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, y de los camarines del Gimnasio A y la Casa del Deporte. También se restauró el monumento Ronda de Unidad, se habilitó la Plaza de las Memorias y los Derechos Humanos y se construyeron las dependencias para estudiantes en el Cesfam “Víctor Manuel Fernández” de Concepción. Además, se realizó mejoras a diversas dependencias, como el vitrificado de pisos de los gimnasios A y B del Campus Concepción, la pintura y mantención general del Campanil, del Arco

Universidad de Concepción y del edificio de Ingeniería de Sistemas. Asimismo, se pusieron en operación las nuevas calderas a gas natural y entró en vigencia el contrato de cliente libre con Enel, que significará un ahorro del cincuenta por ciento de los recursos destinados a energía.

Entre los hitos en el ámbito de las tecnologías de la información y la transformación digital, destacan la implementación de la Firma Electrónica Académica, la que ha permitido optimizar el proceso de generación de actas. Los principales beneficios de esta medida radican en una importante disminución de tiempo administrativo, eliminación del uso de papel y reducción del almacenamiento físico. Además, permite realizar auditorías y generar métricas que facilitan el acceso a las actas archivadas.

Por otro lado, en el marco del estallido social y debido a la dificultad de realizar las clases de manera presencial, se tomó la decisión de apoyar la labor docente a través de la implementación de Microsoft Teams. Ello implicó la creación de más de mil quinientas cuentas para los docentes, casi veintidós mil para alumnos y la configuración de 4.392 asignaturas en dicha plataforma. En el mismo ámbito, también se logró implementar una mesa de ayuda, con un número telefónico y un correo electrónico, dedicada a resolver dudas, generar material de apoyo (videos tutoriales) para los docentes y crear de jornadas de capacitación y talleres prácticos, disponibles en los tres campus. En estas instancias de capacitación, participaron alrededor de 400 profesores.

Durante 2019, se puso en marcha el portal Revistas Académicas. Se trata de una plataforma que da acceso al contenido actual y de archivo de 12 de las 20 revistas académicas y científicas de la Universidad de Concepción. La administración de los contenidos de esta plataforma se realiza a través del sistema Open Journal System (OJS), el que permite, entre otras posibilidades, la indexación y gestión detallada de contenidos, el envío de artículos y la opción de revisiones de documentos en línea.

En un trabajo conjunto con la Dirección de Comunicaciones, se trabajó en el desarrollo de Descubre UdeC, aplicación móvil de realidad aumentada para dispositivos con sistema operativo iOS y Android, de acceso libre y gratuito, sobre el Campus UdeC. En ella, los usuarios pueden acceder a información histórica, fotografías y videos de distintos puntos del campus Concepción, con especial realce del área declarada Monumento Histórico Nacional en 2017. En esta primera etapa, incluyó el Campanil, el edificio Virginio Gómez, el Plato, la Laguna Los Patos; las facultades de Humanidades y Arte, de Farmacia, de Educación, de Ciencias Jurídicas y Sociales; la Casa del Deporte, la Casa del Arte, la Biblioteca Central, el edificio de Anatomía, el Arco Universidad de Concepción y la Plaza de las Memorias y los Derechos Humanos. En este ámbito, por último, se desarrolló una nueva aplicación web para el pago de deudas estudiantiles, a través de WebPay.

Como ya habíamos mencionado, la Universidad cuenta con la Unidad UdeC Santiago, cuya inauguración, en agosto de 2019, reafirmó la presencia de la Universidad de Concepción en la Región Metropolitana, con una nueva y renovada propuesta de valor, pero manteniendo siempre el sello de universidad regional. Estas instalaciones en la comuna de Providencia, permitieron a las distintas facultades y reparticiones de la UdeC realizar cerca de 20 actividades de difusión y extensión que reunieron a más de 1.200 asistentes. Entre ellas, se destacaron seminarios en temas tan variados como el rol de la minería para un mundo bajo en carbono; los desafíos de la descentralización y el desarrollo regional ante los cambios legislativos; las conclusiones de la mesa de agua y cambio climático de la COP25; y los avances en telemedicina. Asimismo, se realizó la presentación del libro *Cambiamos la Aldea: los encuentros de Concepción 1958, 1960 y 1962*, que recoge la historia de los encuentros de escritores organizados por el poeta Gonzalo Rojas. Los exalumnos y exalumnas también hicieron propio este espacio, donde organizaron varias reuniones de grupos por disciplina y participaron del lanzamiento de la Red AlumniUdeC, que convocó a más de 200 egresados de diversas carreras y generaciones.

## Séptima parte

### Gestión Corporativa

Desde el punto de vista institucional, durante el año 2019, hemos llevado adelante una reforma altamente significativa, consagrando reglamentariamente la autonomía del Contralor y la Contraloría respecto del Rector y su dependencia orgánica del Directorio Corporativo, con la finalidad de fortalecer sus actividades auditoras y fiscalizadoras en la Corporación. De este modo, se establece una oposición de funciones efectiva y se satisface las observaciones que al respecto nos hicieron los auditores durante largo tiempo. Bajo esta nueva modalidad, el cargo de Contralor es propuesto por el Rector y es designado por el Directorio, manteniéndose en su cargo mientras cuente con su aprobación. Así, se establece una Contraloría corporativa y autónoma, en la cual el Contralor mantendrá contacto permanente con el Directorio a través de la Comisión de Auditoría y participará en forma periódica en el Directorio Corporativo con la capacidad de proponer puntos especiales en la tabla cuando se estime pertinente.

También, hemos puesto en marcha un Modelo de Prevención del Delito, MPD, tarea que la Corporación mantenía pendiente desde diciembre de 2009 cuando se publicó la ley 20.393, resguardando de este modo el patrimonio de la Corporación ante eventuales responsabilidades que pudieran derivar de los miles de operaciones que mensualmente se realizaron principalmente con terceros proveedores. Este MDP se está haciendo extensivo a todas las filiales corporativas.

En el aspecto corporativo, además de lo ya señalado, se han integrado los directorios de las distintas filiales o empresas relacionadas, manteniendo desde hace ya un tiempo un funcionamiento regular, con la asistencia administrativa de la Secretaría General, para los efectos del registro de las principales decisiones que se han ido adoptando. Lo mismo se puede indicar respecto de las comisiones que funcionan al interior del Directorio, cuyo reglamento ha sido modificado para adaptarlo a las necesidades de este tiempo; entre otras, para darle cabida a la Comisión de Auditoría, instancia que tendrá un rol fundamental en la nueva contraloría corporativa y autónoma. Adicionalmente, hemos puesto en marcha un sitio web, en el que se publican todos los decretos y resoluciones que dicta la administración de la Universidad para la buena marcha de la institución, así como las actas del consejo académico, brindándole acceso a todos los miembros de la comunidad universitaria, de manera directa, haciendo de este modo efectiva nuestra adhesión al principio de transparencia, tal como lo anunciáramos al asumir nuestras funciones.

Durante el año 2019, se renovó el registro de socios, incorporando 38 nuevos miembros académicos y 63 no académicos, de los cuales 66 fueron mujeres, en la búsqueda de esta administración por continuar avanzando en equidad de género. Esta renovación del Directorio nos ha permitido alcanzar una participación aproximada de un 25% de mujeres y se continuará priorizando su incorporación en los próximos procesos de renovación, propendiendo a una integración equitativa en términos de composición de género.

Durante el transcurso del año 2019, la Gerencia de Empresas y Finanzas Corporativas, junto con el desarrollo de las actividades y tareas periódicas de planificación y ejecución financiera y presupuestaria de la Corporación, ha llevado adelante una serie de iniciativas para fortalecer su gestión, proporcionando información relevante para la toma de decisiones, contribuyendo a mitigar riesgos asociados con las actividades financieras, generando sinergias entre las instituciones que componen la Corporación y desarrollando las tareas que le demandan el requerimiento creciente de información de calidad y oportuna, por parte de diferentes organismos y, en particular, por las entidades fiscalizadoras como son la Superintendencia de Educación Superior y la Comisión para el Mercado Financiero, entre otras.

Entre las iniciativas que se iniciaron el 2019, destacamos las siguientes: el fortalecimiento de la disciplina financiera y la efectiva asignación de recursos, vinculando la gestión operacional de sus instituciones con el flujo de efectivo disponible de la Corporación como un todo. Ello se ve reflejado en la coordinación, administración y control de la caja de manera ordenada con las empresas de la Corporación, hecho que fuera destacado y refrendado este año por las clasificadoras de riesgo. Asimismo, el apoyo en la generación de una cultura de ambiente de control interno fue fundamental en este periodo, permitiendo, al contar con un alto grado de compromiso de la alta administración de la Corporación y con un adecuado ambiente de

Control Interno, dar seguimiento a la implementación de mejoras para resolver los puntos detectados por el Auditor externo para cada institución de la Corporación y las observaciones de brechas identificadas internamente. De este modo, se logró implementar soluciones a más de un 66% de los puntos identificados, algunos de los cuales se encontraban pendientes desde hacía varios años. En relación con la gobernanza, se desarrolló un estudio con propuestas concretas que permitirán, en su etapa de implementación, incorporar la estandarización de procesos como herramienta de mejora de eficiencia y mejores prácticas para aumentar la confiabilidad de la información disponible para la toma de decisiones. En forma adicional, el mismo informe presenta diversas propuestas que se están llevando a cabo y que buscan la simplificación de la malla societaria, dando inicio así a un proceso de integración de las sociedades. Dentro de lo que iniciamos en el año 2019, destaca el proceso de integración de medios de comunicación, con un modelo de operación que se auto sustente y que busca eficiencia en su escala regional; y un rediseño y actualización de los procesos de control de gestión para evaluar en tiempo y forma el grado de cumplimiento presupuestario de cada institución a fin de poder informar a la alta administración y Directorio de la Corporación.

## Octava parte Actualidad

El estallido social, primero, y el confinamiento dictaminado a causa de la pandemia de coronavirus, después, aceleraron también otro proceso institucional que habíamos pensado para -al menos- dos años más: la migración masiva y acelerada hacia plataformas de enseñanza-aprendizaje. Es así como la oferta formativa de la Universidad en pregrado y postgrado han requerido de la puesta en marcha del campus virtual o cuarto campus, como lo hemos denominado. Se ha hecho necesario masificar el aprendizaje del uso de entornos digitales para la enseñanza, lo que ha significado un trabajo enorme, tanto de nuestros académicos y académicas como de los profesionales especialistas, pero también de nuestros alumnos y alumnas, esfuerzo que valoramos profundamente. Por supuesto, han surgido inconvenientes sobre la marcha, pero en conjunto, y gracias a la labor de los funcionarios de diversas reparticiones de nuestra Casa de Estudios -Dirección de Docencia, Estudios Estratégicos, Tecnologías de la Información, Comunicaciones, CFRD, entre otras-, estas dificultades están siendo superadas. Las becas de conectividad y préstamos de equipos computacionales constituyen ejemplos del compromiso de nuestra Universidad hacia nuestros estudiantes, pues no podemos permitir que los procesos formativos se detengan y que, con esto, nuestros alumnos y alumnas dejen de recibir los beneficios asociados a ellos. De este modo, demostramos que somos una institución que se adapta a las circunstancias, teniendo como horizonte el bien común de las personas que la conforman.

Además, atendiendo a la vocación de servicio público al que estamos llamados como Universidad, académicas y académicos de distintas facultades y departamentos han estado colaborando activamente en la búsqueda de soluciones y en el apoyo a toda la ciudadanía con iniciativas que contribuyan a superar esta grave situación provocada por la pandemia. La institución ha puesto a disposición de las autoridades de salud no solo sus instalaciones, como los laboratorios de Farmacia y Medicina que están sirviendo como laboratorios de virología, sino también las capacidades de investigación y de trabajo en equipo de tantas y tantos colegas que quieren y pueden aportar desde sus conocimientos y experiencia acumulados. Servicios de telemedicina, asistencia técnica a Pymes, producción de equipamientos e insumos para atender la emergencia sanitaria, elaboración de fármacos, análisis de datos, asistencia y educación en salud mental son algunas de las iniciativas que académicos y académicas de distintas áreas han emprendido para colaborar. Entendemos que estos aportes son vitales en momentos en los que el mundo científico entero está volcado en encontrar una vacuna contra el nuevo virus y los esfuerzos de los gobiernos y la sociedad civil están puestos en minimizar las consecuencias negativas en la vida de las personas.

## Novena parte

### Visión de Esperanza

La vida de todos ha sido trastocada. Pero el confinamiento no puede ni debe ser sinónimo de detención. La actividad universitaria nos da un motivo para avanzar y cumplir así nuestro rol formador, nuestra labor en creación de conocimiento y nuestro papel en la extensión cultural, que es parte primordial de nuestra vinculación con el medio. En definitiva, no podemos detener el servicio que brindamos a la región y al país en su conjunto, ni tampoco nuestro aporte en el marco internacional. La reflexión sobre la nueva sociedad que debemos construir y sus principios constitucionales resultan ahora, más que nunca, ineludibles. Los hechos nos dan la oportunidad de aportar a un país más solidario y más justo.

Volviendo a la frase inicial de esta cuenta pública, podemos decir que, frente a la situación adversa que estamos viviendo como humanidad, nuestra Universidad de Concepción elige adoptar una actitud de esperanza, sustentada en el conocimiento de que el grupo humano que la conforma sabrá sobreponerse y encontrará los recursos para salir adelante, a pesar de lo adverso de la contingencia.

Cerramos esta cuenta en una época de gran incertidumbre. Todavía no existe claridad acerca del tiempo que permanecerá la crisis sanitaria. Mientras tanto, los esfuerzos institucionales están puestos en el cuidado y la protección de la comunidad universitaria, en la continuidad de las actividades de formación

y en la mantención de todas las funciones inherentes a la Universidad. Por lo mismo, quiero invitarlas e invitarlos a perseverar en los esfuerzos hasta ahora realizados, apuntando, como siempre, hacia los más altos estándares de excelencia en las actividades que se desarrollan a diario.

Como Rector, asumo estas críticas circunstancias con vocación de servicio, compromiso y energía, para movilizar las transformaciones que nos permitirán, en conjunto, ser una mejor Universidad. Hoy, la prioridad es cuidarnos entre todas y todos, y seguir trabajando unidos en comunidad, desde cada una de las áreas, cautelando la calidad y convivencia en las aulas virtuales, en la docencia cotidiana, que es la gran fuerza que mueve nuestra institución.

Una vez más, gracias a cada una y cada uno de ustedes, a sus familias, a la comunidad Alumni, a los miembros del Directorio de la Corporación y a todos quienes son parte activa de la Universidad de Concepción en sus 101 años. Les puedo decir que no existe la distancia cuando compartimos un propósito común, cuando sabemos que somos miles los integrantes de la comunidad UdeC que nos esforzamos diariamente para construir una mejor universidad.

Tengo la profunda convicción de que saldremos fortalecidos de esta experiencia y, cuando llegue el momento, podremos volver a encontrarnos y habitar los tradicionales espacios de nuestra Universidad; volveremos a conversar cara a cara unos con otros; volveremos a escuchar en el mismo Foro UdeC la melodía del campanil; volveremos a habitar en plenitud los campus de Chillán, Los Ángeles y Concepción, para continuar desarrollando nuestro espíritu en libertad.

¡Muchas gracias!